

Migración, refugio y asilo

Aproximaciones desde la terminología y la traducción



M.^a del Carmen Aguilar Camacho
(ed.)

EDITORIAL COMARES



Interlingua

M.^a del Carmen Aguilar Camacho
(ed.)

Migración,
refugio y asilo:
aproximaciones
desde la terminología
y la traducción

Granada, 2023

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

EDITORIAL COMARES

INTERLINGUA

355

Colección fundada por:

EMILIO ORTEGA ARJONILLA y PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	ÓSCAR JIMÉNEZ SERRANO Universidad de Granada
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	ÁNGELA LARREA ESPIRAL Universidad de Córdoba
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	HELENA LOZANO Università di Trieste
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ Universidad de Córdoba
MIGUEL Á. CANDEL-MORA Universidad Politécnica de Valencia	ANTONIO RAIGÓN RODRÍGUEZ Universidad de Córdoba
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	CHELO VARGAS-SIERRA Universidad de Alicante
MIGUEL DURO MORENO Woolf University	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
GLORIA GUERRERO RAMOS Universidad de Málaga	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig
CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada	

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudiría a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

Imagen de cubierta: Ahmed akacha [Idlib, Idlib Governorate, Syria]

Maquetación: Miriam L. Puerta

© Los autores

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) • Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-511-2 • Depósito legal: Gr. 1616/2023

Impresión y encuadernación: COMARES

Sumario

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	IX
INTRODUCCIÓN	1
<i>Por M.^a del Carmen Aguilar Camacho</i>	
CAPÍTULO 1	
GÉNEROS TEXTUALES PARA LA TRADUCCIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN ESPAÑA Y ALEMANIA	5
<i>María del Carmen Balbuena Torezano</i>	
CAPÍTULO 2	
GRAPHIC MEDICINE AS A TOOL FOR HEALTH PREVENTION IN MIGRANT CONTEXTS	61
<i>Ingrid Cobos López</i>	
CAPÍTULO 3	
INFORMACIÓN EN LENGUA ÁRABE PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE: ESPAÑA VS. ALEMANIA, AUSTRIA Y SUIZA	67
<i>Sabah El Herch Mourni</i>	
<i>María del Carmen Balbuena Torezano</i>	
CAPÍTULO 4	
LA LABOR DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL PROCESO DE SOLICITUD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL, ASILO Y REFUGIO (ESPAÑOL-ÁRABE)	87
<i>Sabah El Herch Mourni</i>	
CAPÍTULO 5	
LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS (ES-ZH) PARA PERSONAS ESPAÑOLAS DESPLAZADAS A CHINA DE FORMA TEMPORAL	111
<i>Dongxu He</i>	

MIGRACIÓN, REFUGIO Y ASILO

CAPÍTULO 6	
DIFICULTADES COMUNICATIVAS DE EMIGRANTES TEMPORALES EN ANDALUCÍA: UNA DEMANDA Y UN RETO PARA LA TRADUCCIÓN DIALECTAL	125
<i>Cristina Martínez Fraile</i>	
CAPÍTULO 7	
LA TRADUCCIÓN DE ARABISMOS EN EL CONFLICTO EN AFGANISTÁN: HACIA UNA CLARIFICACIÓN TERMINOLÓGICA DE LA REALIDAD MIGRATORIA (ESPAÑOL- INGLÉS).	141
<i>Alba Montes Sánchez</i>	
CAPÍTULO 8	
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA Y COMPETENCIA INSTRUMENTAL: RECURSOS DOCU- MENTALES Y FUENTES DIGITALES (EN, FR > ES) EN MATERIA DE MIGRACIÓN	151
<i>Cristina Rodríguez-Faneca</i>	
CAPÍTULO 9	
UNA APROXIMACIÓN A LA INTERPRETACIÓN PROCURADA EN EL ÁMBITO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	165
<i>Aurora Ruiz Mezcu</i>	

Abreviaturas y acrónimos

Abs.	Abschnitt
ACCEM	Asociación Comisión Católica Española de Migraciones
ACNUDH	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para ayuda al Refugiado
AsylG	Asylgesetz
AufenthG	Aufenthaltsgesetz
Az.	Aktenzeichen
AZR-Nummer	Ausländerzentralregister-Nummer
BAG	Bundesamt für Gesundheit
BAMF	Bundesamt für Migration und Flüchtlinge
BFA	Bundesamt für Fremdenwesen und Asyl
BMG	Bundesministerium für Gesundheit
BOE	Boletín Oficial del Estado
CDEM	Centro de Documentación de Estudios Migratorios
CEAR	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIAR	Comisión Interministerial de Asilo y Refugio
CIE	Centros de Internamiento de Extranjeros
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
COMRADE	Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas
DGEF	Direction générale des étrangers en France
EASO	Oficina Europea de Apoyo al Asilo
EKIS	Elektronisches Kriminalpolizeilichen Informationssystem
ELE	Español como Lengua Extranjera
EMN	European Migration Net
ff.	folgende
geb.	geboren
Geschl.	Geschlecht

MIGRACIÓN, REFUGIO Y ASILO

GM	Graphic Medicine
INE	Instituto Nacional de Estadística
IZR	Integrierter Zentralregister
LM	Lengua meta
LO	Lengua origen
MCRL	Marco Común de Referencia de Lenguas
MENA	Menor no acompañado
NIE	Número de Identificación de Extranjero
OAR	Oficina de Asilo y Refugio
OIM	Organización Mundial para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
ONGI	Organización no Gubernamental Internacional
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPI	Observatorio Permanente de la Inmigración
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
RAE	Real Academia Española
REM	Red Europea de Migración
RIEM	Revista Internacional de Estudios Migratorios
RIS	Rechtsinformationssystem des Bundes (Österreich)
SECA	Sistema Europeo Común de Asilo
SEM	Sekretariat für Migration (Die Schweiz)
SETI	Servicio de Traductores e Intérpretes
Str.	Straße
TIE	Tarjeta de Identificación de Extranjero
TISP	Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos
TM	Texto meta
TO	Texto original
TT	Texto traducido
uM	unbegleitete Minderjährige
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNHCR	United Nations High Commissioner for Refugees
vgl.	vergleiche
WHO	World Health Organization

Introducción

La traducción y la interpretación en los servicios públicos se ha abordado desde nuestra especialidad hace ya varias décadas. En este sentido, cabe destacar los estudios realizados por diversos especialistas, entre los que cabe destacar los pertenecientes al grupo de investigación FITISPos, actualmente referencia nacional e internacional de la traducción y la interpretación para los servicios públicos, y que auspicia la revista *FITISPos International Journal*. En materia de formación, también existen ya en España titulaciones dedicadas a las denominadas traducción e interpretación social, como el Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá, o algunos de los contenidos en materia de cooperación y migraciones del Máster en Traducción Especializada (Inglés/Francés/Alemán-Español) de la Universidad de Córdoba.

Los acontecimientos de los últimos años, en especial la situación pandémica generada por la COVID-19 y los conflictos políticos y bélicos de Venezuela, Afganistán, Yemen, el Sahel, y ahora Ucrania, han significado aún más si cabe el papel del traductor y el mediador lingüístico o intérprete para atender a todas aquellas personas que abandonan sus respectivos países de origen para buscar una vida mejor o protección internacional como asilados o refugiados.

El presente volumen es una recopilación de estudios desde perspectivas lingüísticas y traductológicas en torno a los movimientos migratorios y la traducción de textos, entendidas como traducción social y herramienta para ayudar a las personas migrantes a llevar a cabo los trámites administrativos y legales que necesitan para ser residentes de pleno derecho del país que las acoge. Así, son nueve los capítulos de libro que ofrecemos bajo el título genérico de *Migración, refugio y asilo: aproximaciones desde la terminología y la traducción*, en el que se contemplan aspectos distintos de esta realidad y también desde combinaciones lingüísticas a veces poco consideradas en este tipo de estudios, como veremos en las líneas siguientes.

Inicia el volumen la contribución María del Carmen Balbuena Torezano con su estudio «Géneros textuales para la traducción al servicio de las personas migrantes en España y Alemania» que acomete, desde el punto de vista de la traducción en el par de lenguas alemán-español, los principales géneros y tipos textuales que podemos encontrar al ser-

vicio de migrantes, asilados y refugiados tanto en España como en Alemania. Para ello, la autora inicia su estudio con la exposición de algunas consideraciones generales en torno a los desplazamientos humanos, entendiendo por tales los principales flujos migratorios hacia España y Alemania. Para ello, Balbuena acude a fuentes institucionales y gubernamentales, tales como el Observatorio Permanente de la Inmigración o el *Bundesamt für Migration und Flüchtlinge* alemán. Parte de esta primera contextualización es también la exposición de la regulación fundamental en materia de protección internacional y, más concretamente, en lo relativo a la petición de asilo. Así, se determina la evolución del denominado Reglamento de Dublín desde su creación en 1990 hasta la actualidad. Junto al Reglamento de Dublín se tiene igualmente en cuenta el *Pacto sobre Migración y Asilo* de 2020. Una vez contextualizado el objeto de estudio, Balbuena analiza el papel de la traducción en los movimientos migratorios, y así ofrece una breve referencia de la información traducida que encontramos en algunas webs españolas, alemanas, austriacas y suizas. El grueso del estudio, sin embargo, lo constituye la variedad de géneros y tipos textuales contemplados, a partir de la clasificación que propone Valero Garcés (2002), y así encontramos, por ejemplo, entre los géneros españoles, modelos de solicitudes y documentos relacionados con la apatridia y la protección internacional, incluyendo referencias a plataformas digitales de cita previa para la tramitación de estos expedientes. Otros géneros textuales contemplados son la manifestación de voluntad, la tarjeta roja, la solicitud de estatuto de apátrida, o la solicitud de protección temporal. Entre los formularios y trámites de Extranjería, se incluye la tarjeta de estudiante extranjero, la asignación de NIE o la solicitud de expedición de residencia familiar, o de ciudadano de la UE, entre otras. En cuanto a los géneros textuales alemanes, Balbuena analiza los correspondientes al proceso de petición de asilo (solicitud de permiso de trabajo con autorización; solicitud de aprobación de prácticas con autorización; solicitud de emisión de autorización para estudios; registro como solicitante de asilo; acta de solicitud de asilo; citación para entrevista de asilo; acta de entrevista de asilo; denegación de asilo en virtud del Reglamento de Dublín; desestimación de la solicitud de asilo; demanda contra la denegación de asilo demanda y solicitud de urgencia contra la denegación de asilo; solicitud de revocación de residencia; tarjeta verde; tarjeta blanca; tarjeta azul; y tarjeta gris). Concluye el estudio con ejemplos de fraseología en las lenguas de trabajo propios de distintos géneros textuales.

La segunda de las aportaciones, «Graphic Medicine as a Tool for Health Prevention in Migrant Context», de Ingrid Cobos López, en un contexto con relación directa a las *Medical Humanities*, aborda el empleo de la medicina gráfica y los procesos de des-terminologización, junto con la traducción, como herramienta para la comunicación médico-paciente cuando se trata de atender a personas migrantes. De este modo, analiza los antecedentes que fundamentan y justifican que el uso del lenguaje simplificado puede ayudar al paciente a entender su enfermedad, así como al facultativo a explicarle su origen, los síntomas y el tratamiento que se puede aplicar para su mejora o sanación. Para ello, Cobos se basa en los estudios de otros especialistas sobre las denominadas traducción heterofuncional y medicina gráfica, así como en los resultados obtenidos a través del proyecto OncoTRAD.

Por su parte, Sabah El Herch Moumni y M. del Carmen Balbuena analizan en el capítulo titulado «Información en lengua árabe para la población migrante: España vs. Alemania, Austria y Suiza», en el mismo sentido de la contribución inicial de este volumen, la información en lengua árabe para la población migrante, comparando los documentos a disposición del emigrante árabe en España y en países germánicos como Alemania, Austria y Suiza; ambas autoras llegan a la conclusión de que frente a la ingente información disponible para los migrantes procedentes del Magreb y de países árabes en su lengua materna —y en muchos otros casos en lenguas consideradas minoritarias— que podemos hallar en países germanoparlantes, no existe o es muy escasa la información que ofrece España en lengua árabe.

Continuando con el árabe como lengua de trabajo, El Herch Moumni se centra en su estudio «La labor de traducción e interpretación en el proceso de solicitud de protección internacional, asilo y refugio (español-árabe)» en la labor del traductor y del intérprete en el proceso de solicitud de asilo y refugio, como principales manifestaciones de demanda de protección internacional, en la combinación de lenguas español-árabe. Para ello, partiendo de un enfoque comparativo y descriptivo, y tomando como referencia lo expuesto por Hurtado (2001), se realiza un análisis de la legislación en materia de asilo en los ámbitos europeo y español, así como el papel de la traducción y la interpretación en el marco de la protección internacional, y las actuaciones en las que intervienen traductores e intérpretes como mediadores lingüísticos y culturales. El núcleo del estudio es el análisis desde el punto de vista de la traducción y la terminología de la solicitud oficial de protección internacional en España, en el par de lenguas español-árabe, con especial incidencia en las características del lenguaje jurídico árabe y en la macroestructura y microestructura del documento objeto de análisis. Todo lo referenciado a lo largo del trabajo se ilustra con distintos ejemplos, tras lo cual se establecen las conclusiones pertinentes.

También sobre una combinación lingüística poco usual, y sobre flujos migratorios poco conocidos, y por motivos distintos a conflictos bélicos, económicos o políticos en su país de origen, es el análisis que Dongxu He aporta en «La traducción de documentos (ES-ZH) para personas españolas desplazadas a China de forma temporal». He determina, de forma clara y diáfana, las labores de traducción y la documentación necesaria para las personas hispanohablantes que desean emigrar a la República de China, ofreciendo una información detallada sobre los tipos de documentos y las traducciones realizadas desde el español, sin descuidar los aspectos administrativos y jurídico-legales que son necesarios para entrar al país.

De un tipo de migrante temporal, y de una traducción muy específica, se ocupa el capítulo elaborado por Cristina Martínez Fraile, quien en «Dificultades comunicativas de emigrantes temporales en Andalucía: una demanda y un reto para la traducción dialectal» centra su análisis en la denominada traducción dialectal, aplicada a los estudiantes Erasmus que visitan Andalucía desde países de lengua alemana. El estudio de Martínez no toma como referente el Modelo de Reconstrucción Dialectal, como tampoco considera

pertinente que un dialecto origen deba ser sustituido por un posible dialecto meta; al contrario, se considera aquí que el dialecto es consustancial a la cultura de acogida, y que, siempre que ambas culturas —la andaluza y la alemana— tengan un mismo referente, es posible ofrecer una aproximación estandarizada. Todo ello lo fundamenta la autora en un estudio de caso, cuya población es un grupo de estudiantes Erasmus que visitan la Universidad de Sevilla y que cursan el Grado de Lengua y Literatura Alemanas; dicho estudio arroja como resultado la traducción de una treintena de expresiones andaluzas al alemán.

Desde la combinación lingüística español-inglés, Alba Montes Sánchez aborda en «La traducción de arabismos en el conflicto en Afganistán: hacia una clarificación terminológica de la realidad migratoria (español-inglés)» el estudio de la traducción de arabismos relacionados con el conflicto en Afganistán y el desplazamiento forzado, así como la terminología empleada en zonas de conflicto. Para ello, Montes analiza en los planos fónico-gráfico, semántico y fraseológico arabismos en relación con el significante y/o el significado, con especial incidencia en los calcos léxicos y semánticos y en los préstamos lingüísticos.

La traducción en un ámbito tan especializado como el de los movimientos migratorios exige, además de una formación adecuada, una competencia instrumental apropiada. En este sentido, Cristina Rodríguez Faneca analiza en su contribución «Traducción especializada y competencia instrumental: recursos documentales y fuentes digitales (EN, FR > ES) en materia de migración» los recursos documentales y las fuentes digitales en las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español o como recursos multilingües, que están a disposición de traductores e intérpretes: monografías, informes y tesis doctorales; recursos y manuales de redacción; diccionarios, glosarios, tesauros, bases terminológicas y corpus; fuentes documentales; y, finalmente, portales especializados.

Cierra el volumen Aurora Ruiz Mezcuca con su estudio «Una aproximación a la interpretación procurada en el ámbito de los movimientos migratorios y la cooperación internacional», centrado en la interpretación de discursos y la mediación lingüística en torno a los movimientos migratorios y la cooperación internacional en España, contemplando algunas definiciones fundamentales, las técnicas de interpretación más usuales en este sector, y el papel de las ONGs.

A lo largo de estas páginas, por tanto, se cubren diversos aspectos del desplazamiento de personas, ya sea por causas voluntarias o se trate de desplazamientos forzados, tomando como referencia también lenguas de trabajo poco usuales, como son el alemán, el árabe, o el chino, además de otras más extendidas, como el inglés o el francés. En definitiva, esperamos que el volumen suponga para el lector una visión poliédrica y nuevas perspectivas sobre la profesión del mediador lingüístico en entornos sociales como son los dedicados a ayudar a las personas migrantes.

M.^a DEL CARMEN AGUILAR CAMACHO
 Editora

colección:
INTERLINGUA

355

Dirigida por:
Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar

Migración, refugio y asilo: aproximaciones desde la terminología y la traducción aborda la cuestión de la migración y la protección internacional para refugiados y solicitantes de asilo desde presupuestos relacionados con la terminología, la lingüística y la traducción. Para ello, a lo largo de los nueve capítulos que conforman el volumen, autores de las universidades de Córdoba, Sevilla y la Jinan University de China abordan los géneros textuales en el ámbito de la migración y su traducción en España y Alemania; el papel de la medicina gráfica como medio de información para migrantes, la información disponible en lengua árabe para migrantes en España y otros países centroeuropeos; la labor de traducción e interpretación español-árabe para solicitantes de protección internacional; la traducción español-chino para residentes temporales en China por motivos económicos y empresariales; la migración para la realización de estudios también es contemplado en el marco de aquellos estudiantes extranjeros que residen en nuestro país, tomando referencia las dificultades comunicativas que encuentran a su llegada a Andalucía; las dificultades de traducción español-inglés en conflictos de calado internacional, como es el de Afganistán, y su relación con la realidad migratoria; la competencia instrumental, los recursos documentales y las fuentes documentales son también abordados aquí; y, finalmente, la interpretación en contextos migratorios y de cooperación internacional, que completa el volumen.



COMARES
editorial

ISBN 978-84-1369-511-2



9 788413 695112